

y participa

Formas de Participación Social

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E cuenta con las formas de participación social comunitaria reglamentadas en el Decreto 1757 de 1994 (Copacos, Asociación de Usuarios), Comité de ética hospitalaria y veedurías ciudadanas) y según el Acuerdo 641 del 2016 las Juntas Asesoras Comunitarias. Adicionalmente, espacio de interacción social que se involucran al igual que las demás formas de participación social en la identificación de necesidades que aportan de manera importante a la mejora permanente.

La comunidad está representada ante la Junta Directiva de la E.S.E por un integrante elegido por las Asociaciones de Usuarios y un integrante elegido por los Copacos de las localidades de Sumapaz, Ciudad Bolívar, Tunjuelito y Usme.



Vincúlate

¿Cómo puedo participar?

Lo puedes hacer en:

Espacios

A. USUARIO



¿Dónde? ASOCIACIÓN DE USUARIOS ¿Qué es?

Personas que reciben servicios en las unidades de la Subred Sur con interés en la participación.

¿Cuál es su función?

Aportar a la calidad del servicio y la defensa de los derechos y cumplimiento de deberes de los usuarios.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- Recibir servicios en alguna de las Unidades de la Subred Sur.
 - Estar inscritos en el libro de Asociados.
 - Contar con tiempo para participar.
- Interés en aportar al mejoramiento de las condiciones de salud.
- Tener una comunicación asertiva con los demás usuarios, organizaciones y con las instituciones.



B. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS



¿Dónde? COPACOS

¿Qué es?

Grupos y organizaciones comunitarias con interés en participación en salud.

¿Cuál es su función?

Articular, fortalecer y dinamizar la participación comunitaria en torno al control y seguimiento de los procesos de prestación y promoción de salud, en el contexto local.

¿Qué requisitos debo cumplir?

- Ser representante de alguna organización comunitaria.
- Carta de representación.



Logros

✓ ¿Cuáles pueden ser mis logros?

1. Ser miembro de
 - Comité de Ética
 - Junta Directiva
 - Junta Asesora Comunitaria

2. Ser reconocido como un líder comunitario que trabaja a favor de los usuarios (as) de la Subred Sur.

3. Participar activamente por la reivindicación del Derecho al acceso a la salud en las localidades de la Subred Sur.

Vence la indiferencia: ¡Participa!